



OFICIO N° 80397
INC.: solicitud

jpgj/cdpl
S.84°/369

VALPARAÍSO, 30 de septiembre de 2021

La Diputada señora ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la periodicidad del retiro y transporte de basura, indicando las medidas que se adoptarán desde el Departamento de Aseo y Ornato con el objeto de prevenir la formación de microbasurales, como es el caso expuesto por los vecinos que residen alrededor de la calle Olimpo con Costanera Norte, de acuerdo con las imágenes que adjunta.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE RENCA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A1EA6AB669594369



SOLICITUD DE OFICIO

De: Erika Olivera De la Fuente, H. Diputada
Para: Claudio Castro Salas, Alcalde de Renca
Materia: Retiro Basura Calle Olimpo con Costanera Norte
Fecha: 29 de septiembre de 2021

En uso de la facultad que me confiere el artículo 9 de la Ley N° 18.918, requiero información sobre:

Retiro de materiales y basura que actualmente permanecen como un microbasural ubicado en Calle Olimpo con Costanera Norte comuna de Renca. Se solicita informar sobre la periodicidad de retiro de la basura en el lugar cada semana, además de señalar las medidas concretas que tomará el Departamento de Aseo y Ornato para prevenir la formación de microbasurales en dicha población, indicando una fecha para su implementación

ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE

H. Diputada






FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ERIKA OLIVERA D.

